



Ilustre Municipalidad de Litueche
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 000980

LITUECHE, 30 AGO 2022

AUTORIZA LLAMADO A LICITACION "ADQUISICION DE COMPUTADORES ESCUELA CRSH, PDS, PULIN Y DAEM".

DE: 0544.-
26/08/2022

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de Ley Sep y Presupuesto DAEM.
- El Ordinario N° 056 de fecha 23/06/2022 del Director de la Escuela CRSH solicitando la adquisición de computadores.
- Dimensión: Gestión de recursos.
- Acción: Adquisición de recursos didácticos.
- Descripción de la Acción: Adquisición de recursos técnicos que apoyen la labor docente para lograr mejores aprendizajes, junto con la mantención de equipos tecnológicos existentes.
- La aprobación de la compra por parte del Jefe (s) DAEM, con fecha 18/07/2022.
- El Ordinario N° 14.22 de fecha 01/07/2022 de la Profesora Encargada de Escuela Paso del Soldado solicitando la adquisición de computadores.
- Acción: Adquisición de recursos didácticos.
- Descripción de la Acción: Recursos didácticos, materiales educativos softwares, tics, otros.
- La aprobación de la compra por parte del Jefe (s) DAEM, con fecha 18/07/2022.
- El Ordinario N° 28/2022 de fecha 12/08/2022 del Director de la Escuela Pulín solicitando la adquisición de laptop.
- Dimensión: Gestión de recursos.
- Acción: Adquisición de recursos.
- Descripción de la Acción: Adquisición de recursos técnicos, pedagógicos, deportivos, administrativos, de sanitización y otros, para una mejor gestión.
- La aprobación de la compra por parte del Jefe (s) DAEM, con fecha 18/07/2022.
- El Memorandum Interno de fecha 01/04/2022 del Jefe (S) DAEM, solicitando la adquisición de Computadores.
- Que, estos productos no se encuentran disponible en el catálogo electrónico de convenio marco del portal Mercado Público.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 304 de fecha 26/08/2022.
- La necesidad de licitar esta adquisición.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente El Decreto Alcaldicio N° 1.439 de fecha 22/12/2021 que aprueba el Presupuesto del Área para el año 2022. El Decreto Alcaldicio N° 1.485 de fecha 30/12/2021 que aprueba el Plan Anual de Compras del Departamento de Educación. El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28/06/2021 que nombra al Alcalde. El Decreto Alcaldicio N° 1.145 de fecha 10/09/2020 que designa la subrogancia de Alcalde.

DECRETO:

- 1.- **Llámase a Licitación pública** para la contratación de "ADQUISICION DE COMPUTADORES ESCUELA CRSH, PDS, PULÍN Y DAEM".
 - 2.- **Apruébense** las bases de licitación, especificaciones técnicas y sus anexos, correspondientes a la propuesta pública para la contratación de "Adquisición de computadores Escuelas CRSH, PDS, PULÍN Y DAEM".
 - 3.- **Nómbrese** la Comisión de Apertura y Evaluación de las Ofertas a los funcionarios que a continuación se detallan, o en su defecto quien les subrogue:
 - Sr. Jefe (s) Departamento de Educación, Ramón Donoso Díaz, RUT 8.021.525-9.
 - Sr. Asesor Informático, Gonzalo García Peña, RUT 17.365.307-7.
 - Srta. Encargada Ley Sep, Bárbara Reyes Olguín, RUT 17.620.713-2.
 - 4.- **Impútese** el gasto al Subtitulo 29 Ítem 06 Asignación 001, cuenta denominada "Equipos Computacionales y Periféricos". Con cargo a los Recursos de Ley Sep y Presupuesto DAEM.
 - 5.- **Publíquese** el llamado de Propuesta Pública en el Sistema de Información de Compras Públicas.
- ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.**


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
RAE/CSM/LUS/RPV/RDD/pyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso de Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Alcalde (s)

